

Santo Domingo, Rep. Dom.  
05 de agosto del 2024

Señor  
**Ernesto Bournigal Read**  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana  
César Nicolás Pensón No. 66. Gascue  
Ciudad.-

**Atención: Sra. Olga Nivar, Directora de Oferta Pública**

**Asunto:** Hecho relevante – Modificación al Reglamento Interno y Folleto Informativo Resumido del Fondo Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible (SIVFIA-007).

Distinguidos señores:

Luego de un cordial saludo, la sociedad **Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A.**(en lo adelante AFI UNIVERSAL), sociedad administradora de fondos de inversión, organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc. bajo el No. 93569SD, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el No. 1-30-96368-1 y en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVAF-009, con su domicilio social en la avenida Winston Churchill esquina calle Paseo de los Locutores, Torre Corporativa Hábitat Center Local 1101 Piso 11, de esta Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional; en su calidad de **gestora del Fondo de Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible (SIVFIA-007)**; de conformidad con el artículo 241 de la Ley del Mercado de Valores 249-17, el artículo 83 del Reglamento de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión R-CNMV-2019-28-MV y los artículos 14 y 23 del Reglamento que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), tiene a bien informar las modificaciones contenidas en el **Reglamento Interno** y en el **Folleto Informativo Resumido** del Fondo, aprobadas mediante reuniones ordinarias del Consejo de Administración de AFI Universal celebradas en fechas 22 de febrero y 18 de junio del 2024, respectivamente, así como por la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha 31 de julio 2024.

A continuación, se muestra el resumen explicativo de los cambios:

- a) Sección 8.2 Miembros del Comité de Inversiones: Se actualiza la composición del Comité de Inversiones del Fondo, quedando designado el Sr. Miguel Javier Huller como miembro con voz y voto, en sustitución de la Sra. Karen Paulino. De igual modo, se incorpora al Sr. Alberto Rafael Del Orbe Hernández como administrador y coordinador de dicho comité (Con voz sin voto).
- b) Se actualizaron los gráficos referentes al rendimiento acumulado a 30 días, patrimonio administrado y benchmark.

Estas modificaciones entran en vigor a partir del día 05 de agosto del 2024, en virtud de que los cambios precedentes corresponden a actualizaciones de documentos que no afectan las condiciones bajo las cuales los aportantes realizaron sus inversiones. Estos documentos actualizados estarán publicados en la página web de la sociedad administradora [www.afiuniversal.com.do](http://www.afiuniversal.com.do) y en la página de la Superintendencia del Mercado de Valores.

Cordial saludo,

**Diego Mera**  
Vicepresidente Ejecutivo

